

plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación (art. 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Potestativamente puede interponer recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta resolución ante el Consejero de Economía, Industria y Comercio (arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Mérida, a 5 de septiembre de 2002. El Director General de Ingresos, FELIPE A. JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, sobre adjudicación definitiva del contrato del servicio de acompañante para el transporte escolar para alumnos de centros públicos de la Junta de Extremadura, durante el curso 2002/2003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 08/07/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Acompañante para el transporte escolar para alumnos de centros públicos de la Junta de Extremadura, durante el curso 2002/2003.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE nº 89 de 01/08/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 2.178.307 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 10/09/02.
- b) Contratista: EUREST Colectividades, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.743.979,12 euros. (IVA Incluido).

Mérida, a 16 de septiembre de 2002. El Secretario General, P.O. 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la consultoría y asistencia técnica de “Redacción del proyecto y la ejecución del montaje museográfico del yacimiento y el centro de interpretación del campamento romano de Cáceres el Viejo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión “Alba Plata”.
- c) Número de Expediente: 17.02.VPI3.CI/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto y la Ejecución del montaje museográfico del yacimiento y el centro de interpretación del campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres).
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 60 de 25 de mayo de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.